

**KENIA LÓPEZ RABADÁN**

Morena se roba los ahorros de los mexicanos

Al momento en que se escribe esta columna, la discusión en el Senado sobre el robo de pensiones para el bienestar se encuentra en desarrollo. A todas luces esta es una reforma confiscatoria porque están quedándose con las pensiones de los mexicanos. El gobierno de Morena quiere apropiarse de los ahorros de los adultos mayores.

El Fondo de Pensiones que está creando Morena será como todo lo que hace el gobierno: opaco, corrupto y donde no sabremos qué van a hacer con los recursos.

Si bien Morena insiste en que este fondo se integrará con los recursos de las cuentas inactivas de los trabajadores de más de 70 años, ¿qué pasará cuando esos recursos se agoten y se los acabe el gobierno? Esta reforma es altamente peligrosa.

Los adultos mayores están siendo afectados por este gobierno. No hay medicinas en los centros de salud y ahora, tampoco tendrán condiciones dignas para vivir. No se está haciendo un verdadero sistema de pensiones.

Esta modificación a seis leyes federales señala que 25 por ciento de este fondo se va a nutrir de las utilidades de ciertas empresas del Estado, como la aerolínea Mexicana, el AIFA o el Tren Maya, pero en realidad, ninguna de ellas tienen ganancias. Una vez más, queda demostrado que lo que quieren es robarse, al menos, los 40 mil millones de pesos para mantener más obras obsoletas y monumentos a la corrupción.

Son tan irresponsables los legisladores de Morena que dejan en el aire la tasa de rendimiento de las afores, ya que la propuesta de modificación a la

Ley del Seguro Social dice que: “El Consejo de Administración deberá procurar que la tasa de interés que apruebe anualmente permita conservar el poder adquisitivo de los ahorros de las personas derechohabientes acumulados en las subcuentas de vivienda”, pero seamos sinceros, procurar no es lo mismo que garantizar.

Se aprovechan de que las personas trabajadoras, en muchos casos, desconocen cómo recuperar el dinero de sus afores para robárselas. Lo que deberían hacer es buscar a los trabajadores y darles sus ahorros.

El pilón: Ayer, senadoras y senadores de oposición ratificamos ante la Cámara de Diputados la demanda de juicio político en contra del exministro Arturo Zaldívar, para que sea inhabilitado del servicio público por 20 años.

Se debe sancionar al señor Zaldívar por violar preceptos constitucionales; atacar las instituciones democráticas; atentar contra la forma de gobierno republicana, representativa y federal; violar los derechos humanos y trastocar el funcionamiento normal de nuestras instituciones.

El señor Zaldívar actuó en la ilegalidad y se fue de matraquero de la señora Sheinbaum. Qué vergonzoso final para su carrera. ●

Senadora de la República